



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

Radicado: S 202305000030

Fecha: 25/01/2023

Tipo: RESOLUCION



202305000030

Por medio de la cual se actualizan las Resoluciones Rectorales 0293 del 25 de mayo de 2022; 0323 del 08 de junio de 2022 y se adopta y formaliza la Política de Diversidad: Inclusión, Equidad y Género

EL RECTOR,

En uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal e, del artículo 24, del Acuerdo No. 10 de abril 21 de 2008 – Estatuto General, en concordancia con el Decreto 1083 de 2005

CONSIDERANDO:

1. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 014466 del 25 de Julio de 2022 fijó los Lineamientos de Prevención, Detección, Atención de Violencias y cualquier tipo de Discriminación Basada en Género en Instituciones de Educación Superior (IES), para el desarrollo de Protocolos en el marco de las acciones de Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural.
2. Que el literal a) del artículo 6 de la Resolución No. 014466 otorgó a las Instituciones de Educación Superior un plazo de seis (6) meses posteriores a la expedición de la Resolución, para que adelantaran los lineamientos y disposiciones contemplados por la misma y presentaran ante el Ministerio de Educación Nacional sus respectivas rutas, protocolos y plan de trabajo.
3. Que el Ministerio de Educación Nacional emitió la Circular No. 025 del 27 de octubre de 2022 dirigida a todas las Instituciones de Educación Superior en la cual se indican las acciones para el cumplimiento de la Resolución No. 014466 del 25 de julio de 2022.
4. Que los lineamientos entregados por el Ministerio, no solo son un aspecto a ser tenido en cuenta en el proceso de verificación de las condiciones de calidad según el Decreto 1330 de 2019, sino también por la Resolución No. 014466 del 25 de julio de 2022, como un instrumento de protección y garantía de derechos humanos, por lo que su implementación es de carácter prioritario para las IES.
5. Que por Resolución Rectoral No. 0293 del 25 de mayo de 2022 se adoptó y promulgó el protocolo para la prevención y atención de casos de violencia sexual y violencias basadas en género.



POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

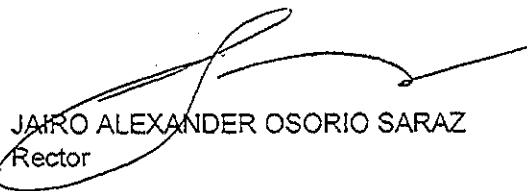
6. Que la Resolución 0325 del 08 junio de 2022 se modificó el décimo artículo de la Resolución Rectoral del 25 de mayo de 2022 –protocolo para la prevención y atención de casos de violencia sexual y violencias basadas en género.
7. Que atendiendo a las normas antes expuestas, la Dirección de Bienestar Institucional, con base en las instrucciones y directrices del nivel nacional, elaboró el documento de “Política de las Diversidades: Inclusión, Equidad y Género”, en el cual se contemplan la actualización del protocolo para la prevención y atención de casos de violencia y la ruta de atención.

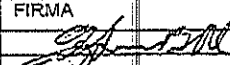
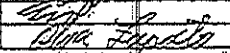
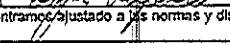
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. ACTUALIZAR las Resoluciones Rectorales 0293 del 25 de mayo de 2022 y 0325 del 08 de junio de 2022, por la cual se establece el protocolo para la prevención y atención de casos de violencia sexual y violencias basadas en género, en el sentido de integrar el protocolo al documento de “Política de las Diversidades: Inclusión, Equidad y Género”, que hace parte integral de la presente Resolución, como anexo técnico.

ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA. La presente resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su expedición, y se derogan las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
 Rector

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Gloria Lucía Bustamante Hoyos		Enero 25 de 2023
Revisó	Carlos Mario Cardona		Enero 25 de 2023
Revisó	Olga Ruth Zapata Zapata		Enero 25 de 2023

Los ambo firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

